INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_19/09

México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. SERGIO MONTAÑO FERNÁNDEZ
Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Enrique Jair Vega Aguilar.- Subdirector de Programación de la SSP.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_19/09

México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. SERGIO MONTAÑO FERNÁNDEZ
Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Enrique Jair Vega Aguilar.- Subdirector de Programación de la SSP.

RC
DGEDE

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
29 MAY 2009
UNIDAD DE EVALUACION DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL
HORA:

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_19/09

México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. SERGIO MONTAÑO FERNÁNDEZ
Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

C.c.p.: C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Enrique Jair Vega Aguilar.- Subdirector de Programación de la SSP.

cc
DGEDE

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/134_19/09

RECIBIDO INMUJERES 29 MAYO 2009 DGTPG

México D. F., a 25 de mayo de 2009.

C. LIC. SERGIO MONTAÑO FERNÁNDEZ
Oficial Mayor de la Secretaría de Seguridad Pública
P r e s e n t e

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009); hago referencia al Primer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Liliana Rojero Luévano
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

PRESIDENCIA 29 MAYO 2009 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

C.c.p. C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
C. Alfonso Medina y Medina.- Encargado de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
C. José Sosa.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
C. Enrique Jair Vega Aguilar.- Subdirector de Programación de la SSP.

Ramo 36 Seguridad Pública

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto de los derechos humanos Presupuesto anexo 9A: 15 mdp Presupuesto modificado: 15 mdp	• Banco Nacional de Datos de casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).	La Secretaría de Salud analiza las variables para homologar su sistema al sistema del BANAVIM. **Recomendación:** Incluir en el segundo informe trimestral el avance en el cumplimiento de las metas y los principales resultados obtenidos al periodo, del Banco Nacional de Datos de casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).

Ramo 36 Seguridad Pública

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones programadas
Administración del Sistema Federal Penitenciario Presupuesto anexo 9A: 8 mdp Presupuesto modificado: 8 mdp	• Mejorar las condiciones de las mujeres reclusas 1. Separar físicamente a las procesadas de las sentenciadas. 2. Construir y/o remodelar (talleres de capacitación para el trabajo, consultorios, enfermerías, aulas de estudio). 3. Contar con bibliotecas equipadas con tecnología moderna. 4. Crear espacios adecuados para la atención y recreación de los hijos/hijas que viven con ellas.	El programa informa que las metas y las acciones se desarrollarán a partir de agosto. **Recomendación:** Incluir en el segundo informe trimestral el avance en el cumplimiento de las metas y los principales resultados obtenidos al periodo, sobre mejorar las condiciones de las mujeres reclusas.